

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"INMOPANORAMA S.A."**

AÑO	N.- ACTA	PAGINAS
2018	2018-01	3

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía INMOPANORAMA S.A., ubicada en las calles Ladrón de Guevara E12-18 y Andalucía, de conformidad con el artículo décimo tercero de sus estatutos, se reúnen en Junta Universal de Accionistas, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US/	PORCENTAJE
Nmeir Seif Andre Antoine	5.000	\$5.000,00	50%
Nmeir Seif Pierre Antoine	5.000	\$5.000,00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>5.000</b>	<b>\$10.000,00</b>	<b>100%</b>

Presidida la Junta el señor Pierre Nmeir Seif, en su calidad de Presidente de compañía, actúa como secretaria, la señora Rosa Suarez Noble, quienes manifiestan que por encontrarse presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPOPANORAMA S.A., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de resolver los siguientes puntos del Orden del día:

- 1) Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2017,
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía del año 2017,
- 3) Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2017,
- 4) Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 5) Nombrar el comisario de la empresa para el año 2018.

Aprobado el orden del día por los accionistas en forma unánime, la Asamblea tiene el siguiente desarrollo:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el informe del gerente General correspondiente al año 2016.

El señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, el que se ha puesto a disposición de los señores Accionistas con anterioridad y presentado a la Junta, en el mismo se expone como se ha desarrollado las actividades en la compañía.

**RESOLUCION:**

La Junta Universal de Accionistas, luego del análisis y algunas aclaraciones, manifiestan estar de acuerdo con el mismo y aprueban en forma unánime el Informe de Gerencia.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y aprobar el informe del Comisaria de la Compañía del año 2017.

El comisario de la compañía, Licenciado Julio Vásquez expone las particularidades de su trabajo, las que indica se han centrado, en la revisión contable y análisis a los estados financieros del ejercicio en referencia, amparado en la potestad legal y la designación concedida por la Junta de socios, resultado del cual se emite el informe respectivo; cabe indicar, que las particularidades Administrativas de los diversos procesos de control y ejecución contable son responsabilidad directa de Gerencia y de ejecución de la señora contadora, por lo que las sugerencias y observaciones que se ha hecho conocer durante mi trabajo, no crean obligación para su aplicación.

**RESOLUCION:**

La Junta Universal de Accionistas, luego del informe expuesto y el análisis pertinente, manifiesta su aprobación en forma unánime el Informe de la Comisaria.

**TERCER PUNTO:** Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2017.

El señor Econ. German Carrera, procede a dar lectura y explicación del análisis y revisión de los estados Financieros del año 2017, y procede a entregar los respaldos a su trabajo realizado, exponiendo que el mismo resume el proceso de la revisión encargada a su empresa, se visualiza lo financiero, lo contable, lo tributario y más normas de control que tiene que cumplir la compañía.

**RESOLUCION:**

La Junta Universal de Accionistas, luego del informe expuesto y el análisis pertinente del trabajo de Auditoría y manifiesta su aprobación en forma unánime.

**CUARTO PUNTO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

El señor Gerente manifiesta que para mejor conocimiento, con anterioridad entregó a los accionistas copias fotostáticas de los estados financieros, y procede a informar a la Junta sobre cifras de los mismos, que corresponden al ejercicio comprendido de enero 1 al 31 de diciembre del año 2017, y que al existir pérdidas en este año, no procede ningún pronunciamiento sobre utilidades y de Reserva alguna.

**RESOLUCION:**

La Junta Universal de Accionistas, con las aclaraciones e inquietudes presentadas al mismo, aprueban en forma unánime los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

**QUINTO PUNTO:** Nombrar el comisario de la empresa para el año 2018.

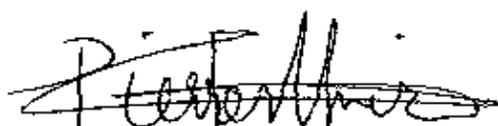
Gerencia manifiesta que a fin de cumplir con los requerimientos y las obligaciones que tiene la empresa es necesario en esta Junta se resuelva el nombramiento y designación del Comisario o (a) de la compañía para el año presente.

## RESOLUCION:

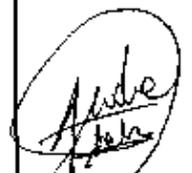
La Junta Universal de Accionistas, resuelve facultar a Gerencia, la selección y designación del profesional que cumpla con estas funciones; sin embargo, por existir el deseo de liquidar la empresa de poder prescindir del mismo, no se contrate.

Sin más temas que considerar, la presidencia de la sala manifiesta, que todos los puntos de esta convocatoria han sido tratados y aprobados, sin embargo, estima que de existir algo adicional que no haya sido considerado, la sala se pronuncie a fin de cubrir todos los puntos que sean de interés de la empresa, al no existir pronunciamiento, dispone el receso de 30 minutos para la elaboración del Acta respectiva.

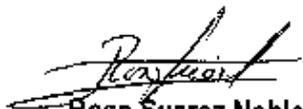
Luego de un receso, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta respectiva, a la que no se realiza ninguna observación, por lo que es aprobada en unanimidad de acto, para constancia de lo actuado y los trámites de ley posteriores, firman siendo las 18 horas con treinta y cinco minutos y se levanta la sesión.



Pierre Nmeir Seif Antoine.  
**PRESIDENTE- ACCIONISTA**



Nmeir Seif Andre Antoine  
**GERENTE- ACCIONISTA**



Rosa Suarez Noble  
**SECRETARIA**